



REFORMA JUDICIAL

Perfilan ruta para foros de consulta

La **Primera** Comisión Permanente de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia aprobó un exhorto a la Cámara de Diputados para que organice foros de consulta sobre la reforma al Poder Judicial que propone que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular.

El exhorto aún deberá ser aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente, sin embargo, legisladores de oposición se pronunciaron a favor de realizar foros para escuchar a todos los sectores y pidieron que las opiniones que surjan durante estos ejercicios sean incluidas en el dictamen que se discutirá en el Congreso.

El senador Navor Rojas indicó que será la Jucopo de Diputados la que defina el formato. **Fernando Merino**